

GENERAL AGREEMENT ON TARIFFS AND TRADE  
ACCORD GENERAL SUR LES TARIFS DOUANIERS ET LE COMMERCE  
ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO

RESTRICTED

L/6137/Add.1

4 March 1987

Limited Distribution

---

Original: Spanish/  
          espagnol/  
          español

ACCESSION OF MEXICO

Addendum

The listing hereunder<sup>1</sup>, submitted by the Government of Mexico, reproduces the goods for which a prior permit is still required for import into Mexico.

---

ACCESSION DU MEXIQUE

Addendum

On trouvera ci-joint la liste<sup>1</sup>, communiquée par le gouvernement mexicain, des marchandises dont l'importation au Mexique demeure soumise à autorisation préalable.

---

ADHESIÓN DE MÉXICO

Addendum

El listado que figura a continuación<sup>1</sup>, remitido por el Gobierno de México, es una relación de las mercancías para cuya importación en México se precisa todavía un permiso previo.

---

<sup>1</sup>Spanish only/espagnol seulement/español solamente

ANEXO

Fracción

Descripción

Granos y oleaginosas sujetos al procedimiento de los  
Comités Participativos de Comercialización

0705A002	Frijol (porotos), excepto para siembra
1001A001	Trigo
1003A001	Cebada en grano, con cáscara, excepto para siembra
1005A002	Maíz, excepto palomero y para siembra
1006A001	Arroz entero, descascarillado, pulido o abrigantado
1006A999	Los demás (arroz)
1007A001	Mijo o sorgo, en grano, excepto para siembra
1201A002	Semilla de algodón
1201A003	Semilla de soya (soja), excepto para siembra
1201A011	Semilla de lino (linum usitatissimum)
1201A012	Semilla de canola (brassica napus o brassica campestris)
1201A999	Los demás (semillas y frutas oleaginosas)
1202A001	Semilla de soya (soja)

Aceites crudos sujetos al procedimiento de los  
Comités Participativos de Comercialización

1502A001	Sebos (de las especies bovina, ovina y caprina) en bruto, fundidos o extraídos
1507A003	Aceites de algodón
1507A009	Aceites de soya (soja)
1507A014	Aceites de coco o coquito, crudos
1507A999	Los demás (aceites vegetales)

Agropecuarios industrializados

1102A001	Avena sin cáscara, sin despuntar ni triturar
1107A001	Malta, incluso tostada
1204A001	Remolacha azucarera, (incluso en rodajas) en fresco, desecada o en polvo; caña de azúcar
1501A001	Manteca, grasas de cerdo y de aves de corral, prensadas, fundidas o extraídas
1507A001	Aceite de ajónjoli
1701A001	Azúcares de remolacha y de caña, en estado sólido
1702A004	Azúcares aromatizados o con adición de colorantes
2007A001	Jugos de naranjas, cuya densidad sea hasta de 1,25 a la temperatura de 15º C
2208A001	Alcohol etílico sin desnaturalizar graduación superior 80º; alcohol etílico desnaturalizado cualquier graduación
2209A001	Alcohol etílico
2301A001	Harina de animales marinos

Fracción

Descripción

Legumbres y hortalizas

0701A001 Papas (patatas), excepto para siembra  
 0701A005 Cebollas, frescas o refrigeradas  
 0701A006 Tomates, frescos o refrigerados  
 0701A999 Los demás (legumbres y hortalizas frescas o refrigeradas)  
 0702A001 Cebollas (congeladas)  
 0703A999 Los demás (legumbres y hortalizas en salmuera)  
 0705A999 Los demás (legumbres de vainas secas)  
 0801A999 Los demás (plátanos, piñas, mangos, cocos, nueces, frescas)  
 0802A001 Agrios, frescos o secos  
 0804A001 Uvas frescas  
 0804A002 Pasas de uva  
 0806A001 Manzanas, frescas  
 0806A002 Peras frescas  
 0806A003 Membrillos frescos  
 0807A999 Los Jemás (frutas de hueso, frescas)  
 0808A001 Fresas frescas  
 0808A999 Las demás (bayas frescas)  
 0809A001 Las demás (frutas frescas)  
 0810A001 Frutas cocidas o sin cocer, congeladas sin adición de azúcar  
 0812A005 Duraznos (melocotones), con hueso o carozo (huesillos pelones),  
 desecados  
 C812A006 Duraznos (melocotones), sin hueso o carozo (huesillos pelones),  
 desecados  
 0812A007 Manzanas desecadas  
 0812A008 Peras desecadas  
 1001A999 Los demás (morcajo o tranquillón)  
 1002A001 Centeno  
 1003A999 Los demás (cebada)  
 1004A001 Avena, excepto para siembra  
 1006A002 Arroz entero sin descascarillar ("wild rice")

Productos pecuarios

0104A004 Caprinos para abasto  
 0104A999 Los demás (ovinos y caprinos)  
 0105A001 Pollos recién nacidos, siempre que no necesiten alimento durante  
 su transporte  
 0105A004 Abejas  
 0202A001 Aves de corral muertas y sus despojos comestibles, frescos,  
 refrigerados o congelados  
 0203A001 Hígados de aves de corral, frescos, refrigerados, congelados,  
 salados o en salmuera

Fracción	Descripción
0402A001	Leches evaporadas
0402A003	Leches en polvo o en pastillas en envases de peso inferior a 5 kg
0402A004	Leches en polvo o en pastillas, contenido materias grasas inferior al 3%, peso envase superior 5 kg
0402A005	Leches en polvo o en pastillas, contenido materias grasas superior 3%, peso envase superior a 5 kg
0404A001	Queso de pasta dura, denominado sardo, cuando su presentación comercial así lo indique
0404A002	Queso de pasta dura, denominado Roquefort o azul
0404A003	Queso de pasta dura, denominado Reggiano o Reggianito
0404A004	Queso de pasta blanda, tipo Colonia, composición: humedad 35% a 37,7%, cenizas 3,2% 3,3%
0404A005	Quesos fundidos, excepto rallados en polvo, peso materias grasas inferior o igual al 30%
0404A006	Quesos duros o semiduros, excepto rallados o en polvo, contenido en peso de materias grasas inferior a 40%
0404A999	Los demás (quesos y requesón)
0405A001	Huevos frescos

Celulosa y papel sujeto a cupo

4701A001	Pasta mecánica de madera
4701A002	Pastas de papel al sulfato, cuando procedan de madera de coníferas
4701A005	Pastas de papel al sulfito
4701A006	Pastas de papel al sulfato, excepto madera de coníferas
4701A008	Pastas de papel al sulfato que procedan de madera de coníferas y para la fabricación de papel prensa o cartón Kraft
4702A001	Desperdicios de papel y cartón; papel o cartón viejos
4702A002	Desperdicios destinados a la fabricación de papel periódico
4801A001	Papel prensa blanco con más de 75% de pasta mecan. madera y peso de 45 a 60 g x m <sup>2</sup> en rollos
4801A002	Papel prensa blanco con más de 75% pasta mecan. de madera y peso de 45 g a 75 g x m <sup>2</sup> en hojas
4801A003	Papel prensa blanco con más de 40% de pasta mecánica de madera y peso de 45 g a 75 g x m <sup>2</sup>
4801A999	Los demás (papeles prensa)

Celulosa y papel no sujeto a cupo

4701A004	Pastas de papel a la sosa
4701A999	Los demás (pastas de papel)
4801A004	Papel prensa, teñido en la masa más de 75% de pasta mec. y peso de 45 a 60 g x m <sup>2</sup>

---

Fracción	Descripción
----------	-------------

---

Otros agropecuarios y silvícolas

0603A001 Flores frescas  
0603A999 Los demás (flores y capullos)  
0604A003 Arboles de Navidad  
2401A001 Tabaco rubio, tripa  
2401A999 Los demás (tabaco en rama, sin elaborar, desperdicios)  
2402A001 Tabaco elaborado; extractos o jugos de tabaco  
4405A002 Madera de pino o abeto, en tablas, tablones o vigas

Semillas para siembra

0701A008 Ajo, para siembra  
0705A004 Frijol para siembra  
1004A002 Para siembra (avena)  
1005A004 Para siembra (maíz)  
1007A002 Sorgo, para siembra  
1201A006 Semillas de nabo, para siembra  
1201A007 Semilla de soya (soja), para siembra  
1201A008 Semillas de girasol, para siembra  
1201A009 Semillas de cártamo, para siembra  
1203A006 Semilla de cebolla, para siembra  
1203A007 Semillas de tomate, para siembra  
1203A011 Semillas de melón, para siembra  
1203A012 Semilla de sandía, para siembra  
1203A014 Semilla de calabaza, para siembra  
1203A018 Semillas de chiles dulces o de pimientos, para siembra  
1203A020 Semilla de pepino, para siembra  
1203A021 Semilla de berenjenas, para siembra  
1203A023 Semilla de ajo, para siembra  
1203A999 Los demás (semillas, esporas y frutas, para siembra)

Accesorios

7009A004 Espejos con control remoto para vehículos  
7009A005 Espejos tipo: vanidad iluminado o deportivo, para vehículos  
8522A013 Controles automáticos de velocidad para uso automotriz  
8522A014 Dispositivos eléctricos para vehículos, que accionen mecanismos elevadores cristales, cajuela, asientos o seguros  
8706A057 Portaequipajes exteriores "canastilla" con o sin deflector de aire  
8706A058 Palancas al piso para cambios de velocidades o dispositivos interiores (consolas)

---

Fracción	Descripción
8706A060	Deflectores exteriores para aire para usos automotrices ("spoiler")
8706A061	Mecanismos de ajuste para volantes de dirección de automóviles
8706A062	Ruedas para automóviles, de aleaciones metálicas de rayos o deportivos de cama ancha
8706A066	Toldos exteriores de uso automotriz, excepto corredizos centrales o laterales y sus partes
9103A003	Relojes electrónicos para uso automotriz

---

Componentes

8406A008	Motores de explosión, excepto en estrella, fuera de borda para embarcaciones y motocicletas
8406A011	Motores de combustión interna, con potencia inferior a 250 c.f. excepto para embarcaciones
8406A012	Motores de combustión interna de 250 c.f. a 500 c.f., excepto para embarcaciones
8406B034	Carburadores de un venturi (garganta), excepto para motocicletas
8410A003	Bombas de agua para motores de explosión o de combustión interna
8410A022	Bombas de aceite para motores de explosión o de combustión interna
8463A002	Cigüeñales, excepto para compresores
8463A003	Árboles de levas
8704A001	Chasis con motor de los vehículos citados en las partidas 8701 a 8703, inclusive
8704A002	Chasis con motor de explosión, dos cilindros de 700 cc, 4 tiempos, inferior a 20 c.f.
8706A001	Material de ensamble para fabricar automóviles en plantas industriales autorizadas por la CIIA
8706A010	Partes para fabricar tractores de ruedas
8706A044	Cajas de dirección mecánica, o sus partes
8706A055	Cajas "pick up"
8706A063	Conjunto diferencial integral: caja de velocidades y diferencial, partes componentes
8706A074	Caja de velocidades automáticas
8706A085	Material ensamble para fabricar tractores agrícolas, cuando c/reg. en prog. de fom. para la fabricación de tractores agrícolas
8706A091	Material ensamble para fabricar camiones autobuses integrales tractocamiones con autorización de CIIA
8706A092	Mecanismos de cambio de diferencial (dual)
8706A999	Los demás (partes, piezas sueltas y accesorios para vehículos)

Fracción

Descripción

Vehículos

8701A001	Tractocamiones para arrastre de semirremolques
8702A001	Vehículos automóbiles con motor de capacidad inferior a 2.000 cc
8702A002	Vehículos automóbiles con motor de capacidad de 2.000 cc a 5.000 cc
8702A003	Vehículos automóbiles con motor de capacidad superior a 5.000 cc
8702A999	Los demás (automóbiles para transporte de pasajeros y mercancías)
8702B001	Vehículos automóbiles con carrocería montada sobre chasis
8702B002	Vehículos automóbiles con carrocería integral
8702C001	Vehículos automóbiles tipo panel, sin ventanillas, con sólo los asientos delanteros
8702C002	Vehículos automóbiles con caja abierta fija tipo: "pick up" o tipo estaquitas
8702C003	Vehículos automóbiles de caja metálica abierta, de volteo
8702C005	Vehículos automóbiles tipo "dumpers" con capacidad útil de carga hasta 30.000 kg
8702C999	Los demás (vehículos automóbiles armados en el extranjero para mercancías)
8702D001	Vehículos automóbiles con equipos especiales
8702E001	Vehículos automóbiles con motor eléctrico para transporte hasta de diez pasajeros y de mercancías
8703A002	Vehículos automóbiles equipados con máquinas revolventoras de concreto
8703A004	Vehículos automóbiles con equipos hidráulicos de perforación destinados a prog. abast. de agua
8714A001	Remolques o semirremolques tipo plataforma incluso trans. cajas o rejas de latas o botellas
8714A002	Remolques o semirremolques tipo viviendas
8714A003	Remolques/semirremolques térmicos de usos especiales de diferentes tipos
8714A006	Remolques tipo plataformas modulares con ejes direccionales
8714A011	Semirremolques tipo cama baja, con suspensión hidráulica y cuello de ganso abatible
8714A012	Remolques o semirremolques tipo cajas cerradas
8714A013	Remolques o semirremolques tipo tanques de acero
8714A999	Los demás (otros vehículos no automóbiles y remolques para vehículos)

Fracción

Descripción

Farmacéuticos prioritarios

2914A019	Acido 2-propilpentanoico (ácido valproico)
2916A062	Acido 2-(6-metoxi-2naftil) propiónico (naproxen)
2923A028	Clorhidrato de 1-isopropilámimo-3-(-1-naftoxi)-propan-2-ol
2923A055	Clorhidrato de p-aminobenzoildietilaminoetanol
2923A065	Alfa-metil-3,4-dihidroxifenilalanina (alfametildopa)
2923A999	Los demás (compuestos aminados de funciones oxigenadas simples o complejas)
2925A042	Hidantoína y sus derivados de sustitución
2935A042	Cloruro del ácido 3-(2,6-diclorofenil)-5-metil-4-isoxazolil carboxílico. (Cloruro de dizol)
2935B071	2,4-diamino-5-(3,4,5-trimetoxibencil) pirimidina. (Trimetoprim)
2935B077	Pirazín carboxamida. (Pirazinamida)
2935B078	1-acetil-4-(4-((2-(2,4-diclorofenil)-2-(1H-imidazol-1-ilmetil)-1,3--dioxolan-4-il)metoxi)
2935C050	Acido 1-, etil-7-metil-1,8-naftiridín-4-ona-3-carboxílico (ácido nalidíxico)
2935C081	Derivados de sustitución de la benzodiazepina y sus sales
2935C093	Dinitrato de 1,4: 3,6-dianhidro-d-glucitol. (Dinitrato de isosorbide)
2935C117	(2-butil-3-benzofuranil) (4-(2-dietilamino etoxi)-3,5-diiddofenil) metanona. (Amiodarona)
2936A007	Acido 4-cloro-N-(2-furilmetil) -5-sulfamoilantranílico. (Furosemida)
2936A010	N-4-(2-(5-cloro-2-metoxibenzamido)-etil)-fenilsulfonil-N-ciclohexilurea. (Glibenclamida)
2939A052	Otros ésteres de la dexametasona
2942A039	Alcaloides de la ipecacuana
2942A040	Alcaloides de la purina, excepto teofilina cálcica y cafeína cruda
2942A999	Los demás. (Alcaloides vegetales, naturales o reproducidos por síntesis)
2944A002	Griseofulvina
2944A003	Bencilpenicilina sódica
2944A005	Bencilpenicilina potásica
2944A006	Bencilpenicilina procaína
2944A022	Rifamicina y sus sales
2944A057	Amikacina y sus sales
2944A058	Acido monohidratado 7-(amino-(4-hidroxifenil)acetil)-2-carboxílico. (Cefadroxil)
2944A999	Los demás. (Antibióticos)

---

Fracción	Descripción
----------	-------------

---

Principios activos y sus intermedios

2902A022	2-Bromo-2-cloro-1,1,1-trifluoroetano
2910A005	Diosgenina
2915A012	Fumarato ferroso
2916A013	Acido acetilsalicílico
2923A007	Difenhidramina, base o clorohidrato
2923A030	Diclorhidrato de estambutol
2925A002	3-(O-metoxifenoxi)-1,2-propanodiol-1-carbamato (metocarbamol)
2925A051	N-acetil-p-aminofenol
2931A999	Los demás (tiocompuestos orgánicos)
2935A004	Furazolidona
2935A059	N-ciano-N''metil-N''-(2(((5-metil-1H-imidazol-4il)metil-tio-etil)guanidina (cimetidina)
2935A062	Nitrofurazona
2935A066	N-(2-(((5-((dimetilamino)metil)-2-furanil)metil)tioetil)-n-metil-2-nitro-1,1-etendiamina
2935A999	Los demás (compuestos heterocíclicos pentagonales)
2935B074	Furaltadona
2935B075	Clorfeniramina
2935B999	Los demás (compuestos heterocíclicos hexagonales)
2935C008	Derivados de sustitución del bencimidazol y sus sales
2935C011	Diyodo oxiquinolina
2935C044	2,6 Bis(dietanolamino)-4,8-dipiperidinopirimido-(5,4-d)-pirimidina (dipiridamol)
2935C071	(Quinoxalin-1,4-dióxido) metilencarbazato de metilo (carbadox)
2935C116	5H-dibazo (B,F) azepina-5-carboxamida (carbamazepina)
2935C119	4-hidroxi-2-metil-N(2-piridil)-2H-1, 2-benzotiazin-3-carboxamida-1,1-dióxido
2935C999	Otros compuestos heterocíclicos
2936A021	Tolilsulfonilbutilurea
2936A030	3-sulfanilamido-5metilisoxazol (sulfametoxazol)
2936A999	Las demás sulfamidas
2938A007	Vitamina B 12 o cobalaminas
2938A999	Las demás provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas por síntesis
2939A009	Estradiol
2939A025	Caproato de hidroxiprogesterona
2939A044	Testosterona o sus ésteres
2939A047	Etinilestradiol, su etermetílico o sus ésteres
2939A048	Esteres del estradiol
2939A054	Betametasona, sus sales o sus ésteres
2939A999	Las demás hormonas naturales o reproducidas por síntesis
2944A009	N,N-dibenciletilendiamino bis (bencilpenicilina)
2944A014	Ampicilina y sus sales
2944A016	3-(2,6-diclorofenil)-5-metil-4-isoxazolil penicilina sódica
2944A029	Tetraciclina oxitetraciclina pirrolidinil-metiltetraciclina clortetraciclina y sus sales

---

Fracción	Descripción
2944A030	Eritromicina. Sus sales y otros derivados de sustitución
2944A033	Betaclina
2944A036	Kanamicina y sus sales
2944A038	Cloramfencol y sus sales
2944A046	Estreptomina y sus sales
2944A048	Monohidrato de cefalexina
2944A054	Sulfato de gentamicina
3001A019	Gamma globulina de origen humano
3002A001	Sueros
3002A999	Los demás sueros de personas o de animales inmunizados; vacunas microbianas,
3507A999	Las demás enzimas
3906A004	Heparina o Heparina sódica

#### Medicamentos

3003A001	Antibióticos, presentados en dosis o acondicionados para la venta al por menor
3003A013	Medicamentos en tabletas de núcleos múltiples y desintegración retardada
3003A021	Medicamentos a base de dos o más antibióticos
3003A028	Complejo de hidróxido de aluminio, sodio o magnesio y sorbitol
3003A031	Gamma globulina de origen humano, envasada para la venta al por mayor
3003A999	Los demás medicamentos empleados en medicina o en veterinaria

#### Electrodomésticos

8415A010	Refrigeradores de absorción eléctricos, con peso igual o inferior a 200 kg, de uso doméstico
8415A012	Refrigeradores de comp. eléctricos con peso inferior o igual a 200 kg de uso doméstico
8415A014	Refrigeradores congeladores horizontales o verticales de compresión, eléctricos de uso doméstico
8419A030	Aparatos para lavar vajillas
8440A001	Aparatos de uso doméstico, para lavar ropa
8440A030	Secadoras de ropa de uso doméstico (eléctricas)
8506A001	Aspiradoras de polvo, de uso doméstico (eléctricas)
8506A002	Enceradoras de suelos (eléctricas)
8506A003	Licadoras, trituradoras o mezcladoras de alimentos (eléctricas)
8506A004	Exprimidores de frutas (eléctricos)
8506A007	Máquinas para lustrar zapatos (eléctricas)
8506A008	Cuchillos (eléctricos)

Fracción	Descripción
8506A009	Cepillos para dientes (eléctricos)
8506A010	Cepillos para ropa (eléctricos)
8506A012	Batidoras portátiles accionadas únicamente por pilas (eléctricas)
8506A013	Limpiadoras lustradoras con peso hasta de 3 kg, con depósito detergente, (eléctricas)
8506A014	Batidoras portátiles o de mesa con o sin afilador de cuchillos sin disposit. acces. (eléctricas)
8506A015	Aparatos de manicura, con accesorios intercambiables (eléctricos)
8506A016	Afiladores de cuchillos (eléctricos)
8506A017	Abridores de latas (eléctricos)
8506A018	Con dispositivos intercambiables para uso múltiple (aparatos electromecánicos)
8506A999	Los demás (aparatos electromecánicos de uso doméstico)
8512A002	Grifos automáticos (eléctricos)
8512A005	Estufas o radiadores, con ventilador (eléctricos)
8512A006	Estufas o radiadores, sin ventilador (eléctricos)
8512A007	Aparatos para el arreglo del cabello (eléctricos)
8512A008	Aparatos para secar las manos (eléctricos)
8512A009	Cocinas (eléctricas)
8512A010	Hornos o tostadores, excepto tostadores para pan y hornos de microondas (eléctricos)
8512A011	Planchas automáticas con peso inferior a 3 kg provistas de inyector o depósito de agua (eléctricas)
8512A012	Tostadores de pan con control termostático y con expulsión automática (eléctricos)
8512A013	Teteras eléctricas
8512A014	Sartanes con dispositivo de regulación de temperatura (eléctricos)
8512A015	Asadores (rosceros) con peso unitario inferior o igual a 80 kg (eléctricos)
8512A016	Wafieras con control termostático (eléctricas)
8512A017	Calentadores de alimentos para niños (eléctricos)
8512A018	Calientaplatos (eléctricos)
8512A019	Tostadores tipo reflector, con control termostático y con parrilla para pan (eléctricos)
8512A020	Planchas con control automático de temperatura (eléctricos)
8512A999	Los demás (aparatos electrotermos para uso doméstico) (eléctricos)
8517A004	Timbres musicales para residencias (eléctricos)

---

Fracción

Descripción

---

Equipo de cómputo

- 8453A001 Máquinas automáticas para el tratamiento de información y sus unidades, con peso inferior a 40 kg
- 8453A002 Máquinas automáticas para el tratamiento de información y sus unidades, con peso superior a 40 kg
- 8453A003 Equipos de soporte (periférico), para las máquinas para el tratamiento de la información
- 8453A004 Equipos de transmisión de datos para el tratamiento de información y sus unidades (modems)

Audio y vídeo

- 8514A003 Amplificadores de sonido, excepto para telefonía y televisión por cable
- 8514A006 Audífonos o auriculares para conectarse a receptores de radio y/o televisión
- 8514A009 Auriculares, excepto para conectarse a receptores de radio y/o televisión
- 8514A010 Cajas acústicas con altavoces incorporados
- 8514A012 Ecuilibradores, para dos canales estereofónicos (preamplificadores)
- 8515A001 Receptores de radiodifusión, excepto para uso automotriz y radiograbadoras
- 8515A002 Receptores portátiles de radio, combinados con grabadora para pilas y corriente
- 8515A003 Receptores de tv, excepto por cable coaxial
- 8515A004 Receptores de radiodifusión AM, para uso automotriz
- 8515A005 Receptores de televisión por cable coaxial, sin selector de frecuencia
- 8515A030 Receptores de radio AM-FM, combin. regis. y/o reproducción del sonido, para uso automotriz
- 8515B020 Antenas receptoras y/o transmisoras accionadas eléctricamente para uso automotriz
- 9207A001 Organos
- 9207A002 Pianos electrónicos, 64 teclas o menos, sin marco o clavijeros ni cuerdas, peso inferior a 60 kg
- 9211A001 Reproductores de sonido para discos, con funcionamiento automático por fichas o monedas
- 9211A004 Reproductores de sonido a cinta magnética (tocacintas) uso doméstico y/o automóviles peso inferior a 3,5 kg
- 9211A005 Reproductores de sonido a cinta magnética, excepto domésticos y de uso automotriz

---

Fracción	Descripción
9211C002	Aparatos para el registro y la reproducción del sonido procedimiento magnético, con peso de 3,5 kg
9211C006	Aparatos para el registro y la reproducción del sonido por procedimiento magnético, sin incluir receptores de radio
9211C999	Los demás (aparatos mixtos para el registro y reproducción del sonido y de imagen y sonido)
<u>Textil</u>	
5801A001	Alfombras y tapices de lana hechos a mano
5801A999	Los demás (alfombras y tapices de punto anudado o enrollado incluso confeccionado)
5802A001	Otras alfombras y tapices, incluso confeccionados; tejidos llamados "kelim" y análogos
5803A001	Tapicería tejidos a mano y tapicería de aguja, incluso confeccionadas
5807A002	Trencillas y artículos de pasamanería u ornamentación de hilos metálicos, incluso con adornos
5905A001	Redes para pescar, con luz de malla inferior a 3,81 centímetros
5905A002	Redes para pescar con luz de malla igual o superior a 3,81 centímetros
5910A001	Linóleos para cualquier uso, recortados o no, cubiertas para suelo
6003A001	Medias, escaarpines, calcetines, salvamedias y artículos análogos de punto no elástico
6004A001	Ropa interior de punto no elástico y sin cauchutar
6005A001	Prendas de vestir exteriores acceso para las mismas y otros artículos de punto no elástico sin cauchutar
6101A001	Ropa exterior de fibras sintéticas o artificiales continuas o discontinuas, para hombres y niños
6101A002	Ropa exterior de lana de pelo o de crin, para hombres y niños
6101A003	Ropa exterior de algodón, para hombres y niños
6101A999	Los demás (ropa exterior para hombres y niños)
6102A001	Ropa exterior de seda confeccionada total o parcialmente con tejidos para mujeres, niñas y primera infancia
6102A002	Ropa exterior para mujer, niñas y primera infancia de fibras sintéticas o artificiales continuas o discontinuas confeccionadas
6102A003	Ropa exterior de fibras sintéticas o artificiales continuas o discontinuas, para mujeres, niñas y primera infancia
6102A004	Ropa exterior de lana, de pelo o de crin, para mujeres, niñas y primera infancia
6102A005	Ropa exterior de algodón, para mujeres, niñas y primera infancia
6102A999	Los demás (ropa exterior para mujeres, niñas y primera infancia)

---

Fracción	Descripción
6103A001	Ropa interior para hombres y niños de fibras sintéticas o artificiales continuas o discontinuas
6103A002	Ropa interior para hombres y niños de algodón
6103A999	Los demás (ropa interior, incluidos los cuellos pecheras y puños, para hombres y niños)
6104A001	Ropa interior de algodón, confeccionada totalmente o parcialmente con tejidos para mujeres niñas y primera infancia
6104A999	Los demás (ropa interior para mujeres, niñas y primera infancia)
6106A001	Mantones, chales, pañuelos, bufandas, mantillas, velos y análogos
6107A001	Corbatas
6109A999	Los demás (corsés, cinturillas, fajas, sostenes, tirantes, artículos análogos)
6110A001	Guantes o similares, medias calcetines que no sean de punto
6201A001	Mantas de lana, de pelo o de crin
6201A999	Los demás (mantas)
6202A001	Ropa de cama o de mesa, de baño o de cocina, de fibras sintéticas artificiales
6202A002	Ropa de cama, de mesa de baño o de cocina, de algodón o de otras fibras vegetales
6202A999	Los demás (ropa de cama, mesa, tocador, cocina, cortinas, visillos y artículos de moblaje)
6301A001	Prendas de vestir y sus accesorios, mantas, ropa de casa y artículos de moblaje

Calzado

6401A001	Calzado de suela y parte superior de caucho o de materia plástica artificial
6402A001	Calzado con corte o suela, de piel o cuero
6402A002	Calzado para deporte, excepto con suela de caucho o plástico y parte superior de lona
6402A004	Calzado con suela de caucho o de materia plástica artificial y parte superior de lona
6402A999	Los demás (calzados)

Bienes de capital

8409A001	Apisonadoras con motor diesel o de gasolina de parrilla tipo "grid roller"
8423A007	Explanadoras (empujadoras) para ser acopladas a máquinas propulsoras

---

Fracción	Descripción
8423A012	Retroexcavadoras de cucharón de accionamiento hidráulico autopropulsado o acoplables a maq. motr.
8423A013	Conformadoras a motoniveladoras
8423A015	Dragas autopropulsadas, con capacidad de carga de arrastre hasta 4.000 kg
8423A017	Desgarradores
8423A021	Dragas excavadoras, y palas mecánicas, autopropulsadas o sobre vagón de neumáticos
8501A011	Motores corriente alterna, asíncronos monofásicos con potencia inferior a 2.20 Kw (3cp)
8501A012	Motores de corriente alterna, asíncronos monofásicos, con potencia superior a 2.20 Kw (3cp)
8513A007	Aparatos teleimpresores de transmisión y/o recepción
8513A009	Aparatos de transmisión recepción y repetición para multiplicación de canales telefónicos
8701A002	Tractores de ruedas
8901A005	Barcos pesqueros, con capacidad de bodega superior a 750 toneladas
8901A006	Barcos pesqueros, con capacidad de bodega hasta 750 toneladas

Energéticos

2709A001	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos
2710A001	Aceites de engrase o preparaciones lubricantes en carro, buque o auto-tanque
2710A004	Gasolina para aviones
2710A006	Gasolina, excepto para aviones
2710A008	Petróleo lampante (keroseno)
2710A009	Gasoil (gasóleo) o aceite diesel
2710A011	Fueloil
2711A001	Gas natural
2711A002	Gas butano
2711A003	Gas propano
2711A004	Butano y propano, mezclados entre sí, licuados
2711A999	Los demás (gas de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos)

Café

0901A001	Café, incluso tostado descafeinado; cáscara, cascarilla y sucedáneos de café
----------	--

Fracción	Descripción
<u>Cacao</u>	
1801A001	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado
1802A001	Cáscara, cascarrilla, películas y residuos de cacao
1803A001	Cacao en masa o en panes (pasta de cacao), incluso desgrasado
1804A001	Manteca de cacao, incluidos la grasa y el aceite de cacao
1805A001	Cacao en polvo, sin azucarar
<u>Productos de interés para la seguridad pública</u>	
2804A007	Fósforo rojo o amorfo
8708A001	Carros y automóviles blindados de combate, con o sin armamento; sus partes y piezas
9301A001	Armas blancas (sables, espadas, bayonetas, etc.) sus piezas sueltas y sus vainas
9302A001	Revólveres y pistolas calibre 25
9302A999	Los demás (revólveres y pistolas)
9303A001	Armas de guerra distintas de las armas blancas, revólveres y pistolas
9304A001	Armas de fuego para hacer explotar cápsulas o cartuchos con sustancias art. tóxicas o repelentes
9304A002	Fusiles o carabinas, de percusión, de repetición
9304A003	Escopetas de retrocarga, automáticas o semiautomáticas, de un cañón
9304A004	Escopet : de retrocarga, de repetición, de un cañón
9304A005	Escopetas de retrocarga, con sistema de cerrojo, de un cañón
9304A006	Escopetas de retrocarga, de dos cañones
9304A007	Escopetas de retrocarga con tres cañones
9304A008	Escopetas de retrocarga de un tiro
9304A999	Los demás (armas de fuego)
9305A001	Otras armas (incluidas las escopetas, carabinas, pistolas de muelle, de aire)
9306A001	Partes para escopetas
9306A002	Partes para fusiles, carabinas o pistolas
9306A003	Partes para ametralladoras, fusiles ametralladores, cañones, morteros y máquinas de guerra
9307A001	Cartuchos cargados con gases lacrimosos o tóxicos
9307A002	Cartuchos para armas de fuego calibre 45
9307A003	Cartuchos cargados excepto con gases y calibre 45
9307A004	Bombas o granadas con gases lacrimosos o tóxicos
9307A006	Partes y piezas de proyectiles y municiones
9307A999	Los demás (proyectiles y municiones)

Fracción	Descripción
<u>Productos de interés para la salud pública</u>	
0301A005	Peces vivos y depredadores en sus estados de: alevines, juveniles y adultos
1207A009	Marihuana (cannabis indica)
1207A010	Hojas de coca (erythroxylon truxillense o coca y otras especies)
1303A005	Opio preparado para fumar
1303A006	Opio en bruto o en polvo
1303A007	Alcoholados, extractos fluidos o sólidos o tinturas de opio o coca
1303A014	Alcoholados o extractos fluidos o sólidos de marihuana (cannabis indica)
2838A022	Sulfato de talio
2902A033	1,2,3,4,10,10-hexacloro- 1,4,4A,5,8,8A-hexahidro - endo, endo-1,4 5,8- Dimetanonaftaleno
2902A042	1,4,5,6,7,8,8-heptacloro -3A- tetrahidro-4,7- Metanoindeno
2909A004	1,2,3,4,10,10- hexacloro - 6,7- expoxi-1,4,4A,5,6,7,8,8A-octahidro-endo, endo -1,4:5,8-Dim
2926A001	Imida del ácido $\alpha$ -ftalilglutánico
2934A004	O-(2,5-dicloro-4-bromofenil) o metil feniltiofosfonato
2942A007	Diacetilmorfina
2942A008	Clorhidrato de etilmorfina
2942A010	Morfina
2942A017	Acetato de morfina
2942A018	Sulfato de morfina
2942A019	Etilmorfina
3003A006	Preparaciones a base de acetyl morfina o de sus sales o derivados
3003A009	Especialidades a base de cannabis indica

Importaciones de regla 8a

8401A005	Partes para fabricar generadores de vapor (calderas)
8405A006	Partes para fabricar turbinas de vapor
8406B036	Partes para fabricar motores de combustión interna, con potencia superior a 150 c.f.
8409A005	Partes para fabricar apisonadoras
8410B013	Partes para fabricar bombas, excepto de uso automotriz
8411B016	Partes para fabricar bombas aire y vacío y compresores aire y otros gases
8414B002	Partes para fabricar hornos industriales
8415B026	Partes para fabricar equipo de refrigeración

Fracción	Descripción
8418C005	Partes para fabricar desairadores, depuradores ciclón, cloradores y módulos de ósmosis inversa
8419B007	Partes para fabricar máquinas de limpieza, secado y envasado
8420B003	Partes para fabricar básculas
8422B008	Partes para fabricar equipos de elevación, carga y descarga
8423B011	Partes para fabricar . . . s para extracción, explanación, excavación o perforación del suelo
8424B004	Partes para fabricar maquinaria agrícola
8425C005	Partes para fabricar cosechadoras de algodón y trilladoras (combinadas)
8426B002	Partes para fabricar máquinas para ordeñar
8430B007	Partes para fabricar maquinaria para industria alimenticia
8442A017	Partes para fabricar maquinaria para preparar y trabajar pieles y cuero
8448A017	Partes para fabricar máquinas herramientas
8448A019	Partes para fabricar prensas para contrachapado de madera
8455A009	Partes para fabricar máquinas automáticas para el tratamiento de la información
8455A010	Partes para fabricar equipos periféricos incluidos los "Modems"
8455A012	Partes para fabricar máquinas de escribir, calculadoras y de contabilidad
8456B005	Partes para fabricar máquinas para el tratamiento de minerales
8457A007	Partes para fabricar máquinas para fabricación y trabajo en caliente del vidrio
8459C018	Partes para fabricar máquinas para el plástico, caucho y similares
8459C020	Partes para fabricar máquinas para torcer hilos metálicos y para pulir y abrillantar metales
8460A016	Partes para fabricar moldes
8461B006	Partes para fabricar válvulas industriales
8463B006	Partes para fabricar reductores y multiplicadores de velocidad
8501B028	Partes para fabricar motores eléctricos, transformadores, convertidores estáticos, etc.
8501B029	Partes para fabricar transformadores, fuentes de poder, etc.
8504A011	Partes para fabricar acumuladores industriales
8505A008	Partes para fabricar herramientas manuales con motor incorporado
8511B007	Partes para fabricar hornos eléctricos
8513B012	Partes para fabricar aparatos de conmutación automática o manual
8515B029	Partes para fabricar aparatos transreceptores
8518A021	Partes para fabricar condensadores eléctricos
8519C015	Partes para fabricar interruptores, disyuntores, secciones, cuchillas, arrancadores, contactores, etc.
8519C016	Partes para fabricar aparatos de conmutación y conexión, eléctricos
8521B021	Partes para fabricar lámparas, tubos y válvulas electrónicas
8528A003	Partes para fabricar circuitos modulares

Fracción	Descripción
8609A015	Partes para fabricar locomotoras eléctricas y automotores para vías férreas
8609A016	Partes para fabricar vagones de ferrocarril
8706A098	Partes para fabricar tractores de orugas
8706A100	Partes para fabricar de autopartes
8706A101	Partes para fabricar tractores para vías férreas
8707A009	Partes para fabricar montacargas
8901A007	Partes para fabricar embarcaciones, excepto deportivas
8902A002	Partes para fabricar barcos remolcadores
8903A002	Partes para fabricar barcos especiales
9010C003	Partes para fabricar aparatos para laboratorios fotográficos o cinematográficos
9017C011	Partes para fabricar aparatos electromédicos
9020B002	Partes para fabricar aparatos de rayos X
9029A016	Partes para fabricar aparatos para alineación, balanceo o de ruedas
9029A018	Partes para fabricar aparatos e instrumentos de medición y control

Vinos y licores

2203A001	Cervezas
2205A001	Vinos generosos, grado mayor 149 G.L. en barro, loza o vidrio
2205A002	Champaña o los tipos champaña
2205A003	Vino tinto, rosado, clarete o blanco, grado, hasta 149 G.L., en barro loza o vidrio
2205A004	Vinos de uva, finos, clarete con grado hasta 149 G.L.
2205A999	Los demás (vinos de uva y mostos)
2206A001	Vermuts
2206A999	Los demás (vermuts y otros vinos de uva preparados)
2207A001	Bebidas refrescantes mezcla de limonada y cerveza o vino (wine coolers)
2209A002	Bebidas alcohólicas de 14 a 239 G.L. en barro, loza o vidrio
2209A003	Bebidas alcohólicas de 23 a 559 G.L. en barro, loza o vidrio
2209A006	Whisky o whiskey de más de 409 G.L. en barro, loza o vidrio
2209A007	Cognac
2209A008	Ginebra o vodka
2209A009	Brandy o "wainbrand" inferior a 37,59 G.L.
2209A010	Ron
2209A011	Whiskey canadiense ("Canadian whiskey")
2209A999	Los demás (alcohol etílico sin desnaturalizar aguardientes y licores)

## Fracción

## Descripción

Bacalao

0301A007 Bacalao (frescos)  
 0302A003 Bacalao (secos)  
 0302A005 Bacalao de la variedad "Ling" (molva molva) (secos)

Conservas y otros alimentos

0205A001 Tocino, con exclusión de partes magras (entreverado) y grasas de cerdo y de aves de corral  
 0301A004 Lenguados (frescos)  
 0302A004 Merluzas secas o ahumadas  
 0302A999 Los demás (pescados secos)  
 0303A999 Los demás (crustáceos y moluscos)  
 1507A005 Aceite de olivo en carro o buque-tanque  
 1507A006 Aceite de olivo, en envases de peso menor a 50 kg  
 1601A001 Embutidos de carnes, de despojos comestibles o de sangre  
 1604A001 Arenques en conserva  
 1604A003 Salmones en conserva  
 1604A005 Caviar, en envases de peso menor a 1,8 kg  
 1604A007 Caviar, en envases de peso mayor a 1,8 kg  
 1604A999 Los demás (preparados y conservas de pescado)  
 1605A001 Cangrejos en conserva  
 1605A002 Centollas en conserva  
 1605A003 Choros, cholgas, locos o machas en conserva  
 1605A004 Mejillones en conserva  
 1605A005 Berberechos en conserva  
 1605A006 Navajas en conserva  
 1605A007 Zamburriñas en conserva  
 1605A999 Los demás (crustáceos y moluscos en conserva)  
 1806A001 Dulces o bombones  
 1806A999 Los demás (chocolates y otros preparados alimenticios que contengan cacao)  
 1905A001 Productos a base de cereales insuflados o tostados  
 1908A999 Los demás (productos de panadería fina)

Juguetes

9701A001 Bicicletas (sin rodamientos)  
 9701A002 Triciclos o cochecitos de pedal o palanca  
 9701A999 Los demás (coches y vehículos de ruedas para juegos infantiles)  
 9702A001 Muñecas de caucho o celuloide, aún cuando se presenten vestidos total o parcialmente  
 9703A001 Juguetes de papel o cartón

Fracción	Descripción
9703A002	Juguetes de materias plásticas artificiales, no automáticos
9703A003	Juguetes de metal no automáticos
9703A005	Juguetes automáticos, de cuerda metálica en espiral
9703A006	Juguetes automáticos de accionamiento eléctrico
9703A007	Modelos reducidos a escala, para armar excepto de plásticos no eléctricos
9703A012	Modelos a escala, para armar, de plásticos no eléctricos
9703A013	Modelos reducidos para recreo de plásticos, eléctricos
9703A017	Juguetes inflables
9703A999	Los demás (juguetes y modelos reducidos para recreo)
9704A006	Juegos eléctricos o electrónicos, para lugares públicos
9704A999	Los demás (artículos para juegos de sociedad)
9704B002	Partes y piezas reconocibles (para juegos con motor o mecanismos)
9704B999	Los demás (partes y piezas para juegos de sociedad)
9705A002	Esferas para árboles de navidad
9705A999	Los demás (artículos para diversiones o fiestas, artículos para navidad)

#### Utensilios de cocina

6910A001	Fregaderos, lavabos y otros análogos, sanitarios o higiénicos, de cerámica
6911A001	Vajillas de porcelana
6911A002	Artículos de uso doméstico o de tocador, de porcelana
6912A001	Vajillas de otras materias cerámicas
6912A002	Artículos de uso doméstico o de tocador, de otras materias cerámicas
7338A004	Artículos de cocina esmaltados, de hierro o acero
7418A001	Artículos de uso doméstico y de higiene y sus partes de cobre
7615A001	Artículos de uso doméstico y de higiene y sus partes, de aluminio

#### Bebidas

2102A001	Extractos o esencias de café preparados
2201A003	Aguas minerales
2201A999	Los demás (aguas, aguas gaseosas)
2202A001	Limonadas, aguas gaseosas aromatizadas
2204A001	Mosto de uvas parcialmente fermentado, incluso "apagado" sin utilización de alcohol
2207A999	Los demás (bebidas fermentadas)

---

Fracción	Descripción
----------	-------------

---

Perfumería

3306A001 Lociones con perfume  
3306A002 Leches cutáneas  
3306A999 Los demás (productos de perfumería y tocador, cosméticos)

Artículos de cuero

4202A001 Neceseres de cuero  
4202A002 Bolsas carteras o portamonedas, de cuero  
4202A999 Los demás (artículos de viaje y demás continentes de cuero)  
4203A001 Prendas de vestir y sus accesorios, de cuero, excepto para radiaciones  
4303A001 Peletería (fina) manufacturada o confeccionada

Artículos de madera

4427A001 Artículos de marquetería y de pequeña ebanistería  
4428A002 Cortinas de enrollar, de madera  
4428A004 Adoquines, de madera  
4504A001 Lozas o mosaicos, de corcho

Cestería y artículos de papel

4603A001 Artículos de cestería obtenidos directamente en su forma definitiva; manufacturas de lufa  
4811A001 Papel para decorar habitaciones lincrusta y papeles diáfanos para vidrieras  
4812A001 Pasta de linóleo  
4821A001 Centros, servilletas y otros artefactos de papel, para mesa  
4908A006 Franjas o láminas adherentes decorativas para vehículos, recortadas a tamaños determinados

Artículos de cristal, vidrio, cerámica, metales y otros materiales

6913A001 Estatuillas, objetos de fantasía para moblaje, ornamentación o adorno personal de cerámica  
6914A001 Otras manufacturas de materias cerámicas  
7009A001 Espejos  
7013A003 De cristal cortado (objetos para servicio)  
7014A009 Candeleros  
7112A001 Pulseras para reloj, con metales preciosos o de metales preciosos o chapeados con estos metales

---

Fracción	Descripción
7113A001	Artículos de orfebrería y sus partes componentes, de metales preciosos o chapeados
7115A002	Manufacturas de perlas finas o piedras preciosas
8306A001	Estatuillas y demás objetos para el adorno de interiores, de metales comunes
9505A001	Artefactos de coral
9505A002	Concha de tortuga, trabajada (incluidas sus manufacturas)
9505A003	Nácar trabajado (incluidas las manufacturas)
9505A004	Marfil trabajado (incluidas las manufacturas)
9505A005	Hueso trabajado (incluidas las manufacturas)
9505A999	Los demás (materias animales para tallar)
9508A005	Manufacturas, incluso sus esbozos, de ámbar y espuma de mar
9508A999	Los demás (materias vegetales o minerales para tallar)
9803A001	Portaplumas, estilográficas y portaminas, de oro o platino total o parcialmente
9803A004	Portaplumas, estilográficas y portaminas, de plata total o parcialmente
9903A001	Obras originales del arte estatuario y escultórico, de cualquier materia

Relojes de metales preciosos

9101A001	Relojes con perlas, piedras preciosas y semipreciosas en caja, esfera o pulsera
9101A002	Relojes con caja de metales preciosos
9101A999	Los demás relojes
9109A001	Cajas de relojes con perlas, piedras preciosas o semipreciosas
9109A002	Cajas de relojes de metales preciosos

Motocicletas y bicicletas

8709A001	Motociclos y velocípedos con motor auxiliar inferior a 550 cc., con o sin sidecar
8709A002	Motociclos y velocípedos con motor auxiliar igual o superior a 550 cc., con o sin sidecar
8710A999	Los demás (velocípedos sin motor)

Otros

6505A999	Los demás (sombrosos y tocados)
8901A002	Deportivos (barcos)
9208A001	Cajas de música

---

Fracción	Descripción
----------	-------------

---

Otros productos

1516A001	Carnauba
1604A002	Atunes en conserva
1604A004	Sardinias en conserva
2501A001	Sal común
2817A001	Hidróxido de sodio (sosa caústica)
2907A999	Los demás (derivados halógenos, sulfona, nitrad., nitros, de los fenoles y de los fenoles, alcoholes)
2910A999	Los demás (acetales y semiacetales de funciones oxigen. simples o complejas y sus derivados)
2914A999	Los demás (ácidos monocarboxílicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y perácidos)
2916A999	Los demás (ácidos carboxílicos con función alcohol, fenol, aldehído o cetonas)
2921A999	Los demás (otros ésteres de los ácidos minerales y sus sales y sus derivados halogenados)
2922A022	Acido naftiónico
2922A999	Los demás (compuestos de función amina)
2943A999	Los demás (azúcares químicamente puros, éteres y ésteres de azúcares y sus sales)
3301A037	Aceite esencial de limón mexicano (Citrus Aurantifolia Christmann Swingle)
3301A038	Aceite esencial de limón (Citrus Limón-L Burn)
3819A999	Los demás (productos químicos y preparaciones industriales químicas o de las industrias conexas)
3901A999	Los demás (productos de condensación, de policondensación y poliadición) en forma pastosa o líquida
3901B002	Intercambiadores de iones del tipo aniónico
3901B999	Los demás (productos de condensación de poliadición) en bloques, trozos, grumos y similares
3901C010	Desechos o desperdicios de manufacturas plásticas de condensación o policondensación
3901C999	Los demás (monofilamentos, tubos, barras, varillas, perfiles, placas, películas o bandas)
3902A999	Los demás (productos de polimerización o copolimerización, en forma líquida o pastosa)
3902B999	Los demás (productos de polimerización, en forma sólida)
3902C020	Desechos o desperdicios de manufacturas plásticas de polimerización o copolimerización
3902C999	Los demás (monofilamentos, tubos, barras, varillas, perfiles, placas, películas o bandas)
3907A999	Los demás (manufacturas plásticas)